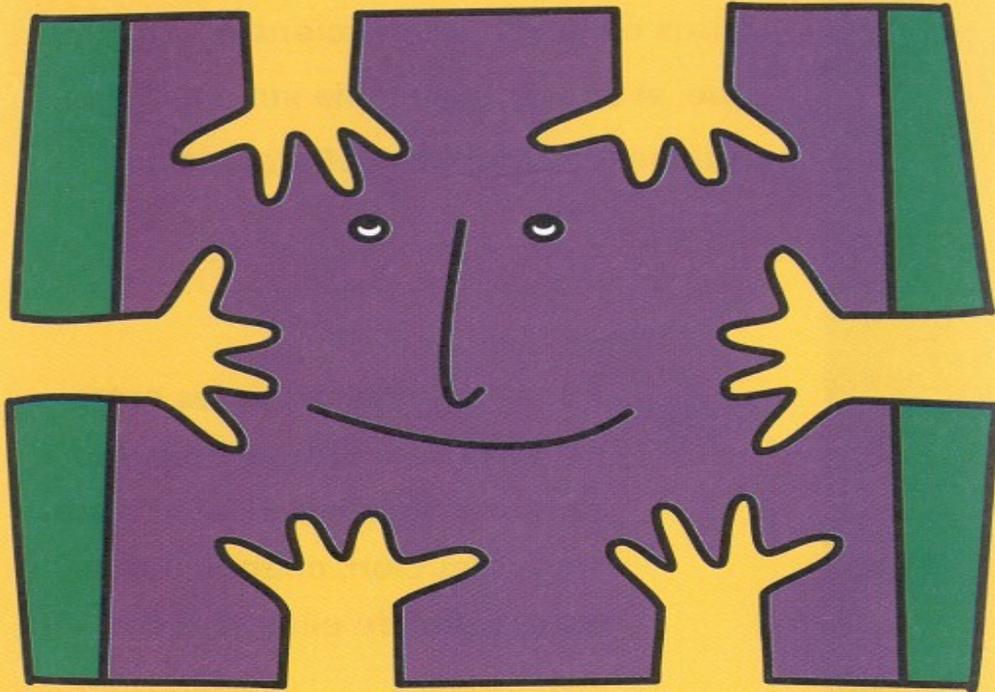


SIDA

Qué sabés sobre
el VIH/SIDA?



CUIDARSE
Y CUIDAR
AL OTRO



Ministerio de Salud de la Nación

Subsecretaría
de Programas
de Prevención
y Promoción

SIDA



EL SIDA...

El **SIDA** (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) es una enfermedad producida por el **VIH** (virus de la inmunodeficiencia humana) que, al alterar el sistema inmunológico, reduce las defensas del organismo.

El VIH se transmite:



Por relaciones sexuales entre personas del mismo o distinto sexo por vía vaginal, anal u oral sin protección, cuando por lo menos una de ellas vive con VIH.



Por compartir jeringas, agujas y/o elementos cortantes que hayan estado en contacto con sangre de una persona que vive con VIH.

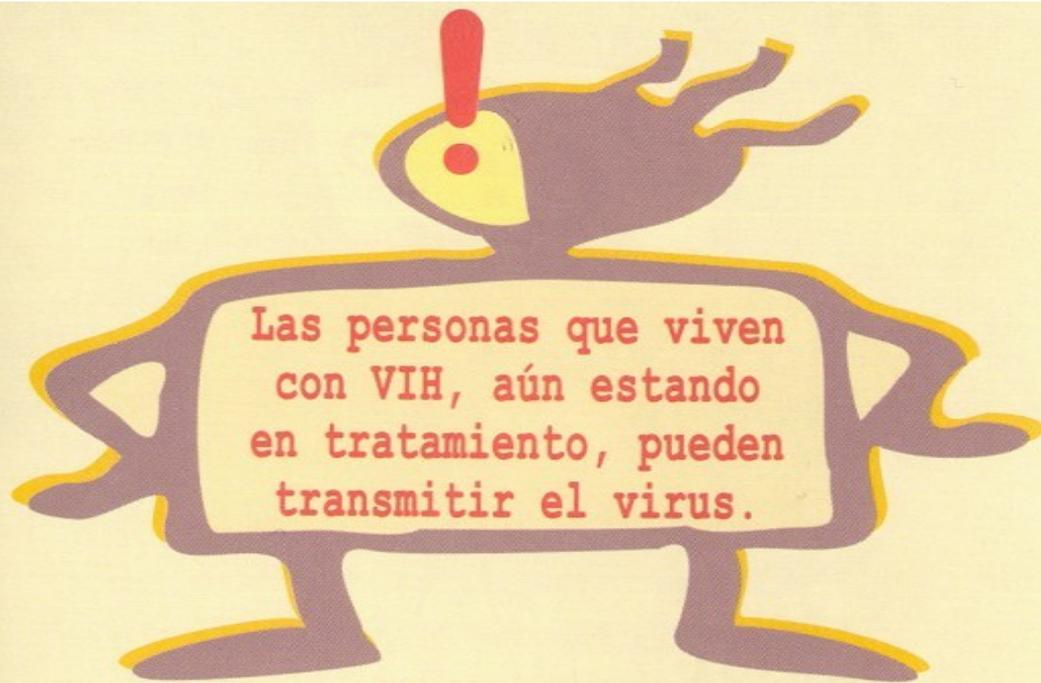


De una mujer con VIH a su hijo/a durante el embarazo, el parto y/o la lactancia.



**"Vivir con el VIH,
NO es lo mismo que
estar enfermo de SIDA"**

SIDA



Desde que el virus entra en la sangre de una persona y la infecta, hasta que aparecen los primeros signos o síntomas del SIDA (la enfermedad) pueden pasar muchos años.

El SIDA es la etapa más avanzada de la infección por el VIH. Los primeros síntomas y las **enfermedades oportunistas** que caracterizan el SIDA, pueden aparecer muchos años después. Las enfermedades oportunistas son infecciones y otros problemas que se localizan en la piel, el pulmón, el aparato digestivo o el sistema nervioso.

Actualmente, existen diferentes tratamientos para que las personas que viven con VIH y las que han desarrollado el SIDA puedan paliar los efectos de la infección y/o la enfermedad, prolonguen la vida y mejoren su calidad.

En el caso de las mujeres embarazadas que viven con VIH **el tratamiento oportuno reduce la posibilidad de transmitir el VIH a su hijo/a.**

SIDA

EL TRATAMIENTO:

Según establece la Ley Nacional de SIDA N° 23.798/90, **los Hospitales y servicios públicos de salud proveen el tratamiento en forma gratuita** a las personas con VIH. Las **Obras Sociales y las Medicinas Prepagas** también deben brindarlo **sin costo adicional**¹.

Conocer si se tiene el VIH es importante para cuidarse y cuidar al otro.

Para saber si uno está infectado debe realizarse un análisis de sangre que, por ley, siempre debe ser **voluntario y confidencial**. Sólo la persona que lo ha solicitado debe ser informada de su resultado.

Este análisis puede solicitarse en forma gratuita en los hospitales y centros de salud públicos del país. Su realización debe ser acompañada de **consejería**, en la que se brinda información, apoyo y se orienta acerca de las vías de transmisión, su prevención, como cuidarse y también el tratamiento a seguir en caso de resultado positivo.



Un resultado negativo es una buena oportunidad para empezar a cuidarse y adoptar las medidas de prevención.

¹ según leyes N° 24.455 y 24.754 de 1995 y 1996 respectivamente.

SIDA

Usar siempre preservativo



en todas las relaciones sexuales: (anales, vaginales y orales) para evitar el contacto con semen y/o secreciones vaginales entre personas de distinto o del mismo sexo.

Tratar las enfermedades de transmisión sexual (ETS)



porque su presencia aumenta el riesgo de infección por el VIH.



Usar jeringas y agujas descartables y no compartirlas

para evitar el contacto con sangre de otra persona.



Solicitar la prueba del VIH en caso de estar embarazada

Si el resultado es positivo, iniciar tratamiento y evitar la lactancia. Esto disminuye la posibilidad de transmisión del VIH a su hijo/a. Es importante continuar cuidándose y tratándose después del parto.

PARA PREVENIR EL SIDA:

SIDA



**Preguntar, consultar
e informarse ayuda a
CUIDARSE Y CUIDAR AL OTRO**

0800-3333-444

**LINEA NACIONAL, GRATUITA
Y CONFIDENCIAL SOBRE VIH/SIDA Y ETS**

**Lunes a Viernes de 9 a 22 horas
Sábado y Domingo de 10 a 16 horas**

También podés consultar nuestra página web:

www.msal.gov.ar



Ministerio de Salud de la Nación



**Programa Nacional de Lucha contra
los Retrovirus del Humano, SIDA y ETS**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA